

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: almacén de ropa con oficina.
Ubicación: calle Severo Ochoa, número 15 00 09.
Titular: “Georges Rech Ibérica, Sociedad Anónima”.
Expediente: 000029/2014-STC.

Actividad: estación base de telefonía móvil.
Ubicación: avenida Cerro del Telégrafo, número 3V.
Titular: “Orange Espagne, S. A. U. I.”.
Expediente: 000033/2014-STC.

Actividad: concesionario de coches con taller.
Ubicación: calle Fundición, número 20.
Titular: “Iluscar Rivas, Sociedad Limitada”.
Expediente: 000036/2014-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de marzo de 2014.—El concejal-delegado de Política Territorial y Urbanismo (PD 159/2014, de 8 de enero), Fausto Fernández Díaz.

(02/2.401/14)

